



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 29 JUN 2018

RES. DECECO N° 530 - 18

Expte. N° 6768/08

VISTO:

El Art. 1° de la Res. DECECO N° 499/18 por medio del cual se fija la fecha de efectiva toma de posesión del Cr. OSCAR RENÉ MAIGUA D.N.I. N° 23.089.840, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la Asignatura "ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS" de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que el Cr. Maigua viene ocupando el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la Asignatura "ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS", desde el día 23 de Noviembre de 2009. (Res. CD-ECO N° 827/09 y DECECO N° 1160/09).

Que no es posible mantener ambos cargos en el marco de lo establecido por el Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta Res. N° 420/99.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Reintegrar al Cr. OSCAR RENÉ MAIGUA, D.N.I. N° 23.089.840, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la Asignatura "ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS" de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, a partir del día 21 de Julio de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Tener por finalizadas las funciones del Cr. OSCAR RENÉ MAIGUA, D.N.I. N° 23.089.840, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la Asignatura "ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS" de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, a partir del día 21 de Junio de 2018.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a los interesados, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.E.C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



[Handwritten signature]
Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE-DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa